

Democratización, institucionalización y articulación en la carrera Relaciones del Trabajo

Programa de acción universitaria: 2014– 2015

¿Quiénes somos?

Somos estudiantes, docentes y graduados de la carrera de Relaciones del Trabajo, que entendemos que la situación actual de ésta requiere trabajos conjuntos y consensos sobre las acciones a realizar en los próximos años.

¿Qué hicimos durante estos años?

En las elecciones realizadas en el año 2009 incorporamos a la Junta de Carrera un graduado como minoría. Las pasadas elecciones (año 2011) duplicamos los votos en estudiantes y graduados, lo cual nos permitió ampliar nuestra representación e incorporar en la Junta de carrera un estudiante y un graduado de nuestro Espacio.

Ello nos permitió conocer la situación general de la Carrera y proponer con fundamentación las mejoras que hoy presentamos aquí. Ésta es una época que requiere diálogo, ejemplos, y compromiso

¿Por qué queremos seguir participando en la Junta de Carrera y presentamos la candidatura a la Dirección?

Porque somos un espacio plural que considera que la diversidad en la política institucional es el medio para introducir cambios y transformaciones. No es ni será para nosotros, un fin en sí mismo.

¿Qué acciones queremos desarrollar?

En este programa, expresamos el sentido y la orientación que daremos a nuestra gestión en los próximos años en consonancia con nuestro accionar desde el año 2009.

1. Unidad

Generaremos acuerdos y puentes entre las diversidades que existen en el interior de la Facultad para construir una política que fortalezca los lazos con las demás carreras, donde Relaciones del Trabajo ocupe el espacio institucional que se merece.

2. Democratización

Muchos miembros de nuestra carrera desconocen el modo en que se toman las decisiones en el ámbito universitario y, por lo tanto, la posibilidad de influir y participar en ellos. Esto es particularmente grave, porque produce una fractura dentro de la propia comunidad. Proponemos la difusión sobre los mecanismos, reglamentos y órganos institucionales de nuestra Facultad y de la Universidad.

Tal como venimos haciendo, nos comprometemos a continuar con la política de generación de espacios libres de difusión y participación en los diferentes medios a nuestro alcance para toda la comunidad académica de Relaciones del Trabajo donde se encuentre:

- ✓ El calendario anual de las reuniones de Junta de Carrera y del Consejo Directivo de la Facultad;
- ✓ Información periódica, sistemática y actualizada mediante blog, foros, revista y cualquier otro medio accesible a todos.
- ✓ Publicación de síntesis con la mirada del Espacio Democratización RT que incluya los temas, puntos tratados y miembros presentes;-
- ✓ Espacio para que todos puedan proponer temas o reuniones a sus representantes en la Junta.
- ✓ Difundir entre los miembros de la comunidad académica la estructura completa de todas las cátedras. Insistir en el tratamiento los temas docentes en el ámbito de la Junta de Carrera atendiendo al mapa general de la diversidad problemáticas presentes (docentes ad honorem, cargos sin concursar, subrogancias, investigadores que no cobran por el trabajo que realizan, etc.). Vincular los problemas de inscripción de los estudiantes a la composición de cátedras.

Entendemos que debe dinamizarse y visibilizarse el accionar de las comisiones previstas por el reglamento de funcionamiento de Junta de Carrera y que se requiere una discusión sobre la reforma del Plan de Estudios la cual debe realizarse en su seno y ser amplia y participativa. En cuanto a este debate, proponemos evaluar la posibilidad incorporar un área de formación general y un ciclo superior con especializaciones. De este modo, no se pierde la formación de un tronco que

otorgue una identidad específica al perfil profesional común y se aporta mayor cantidad de herramientas para la inserción profesional de los graduados en el ámbito de su interés.

En síntesis, nos interesa garantizar la participación de integrantes de las diferentes ramas de especialidad que encontramos en nuestra carrera, representados por estudiantes, graduados y docentes.

3. Institucionalización

Tal como lo venimos discutiendo y trabajando desde hace varios años, bregamos por la construcción de una política de institucionalización de nuestra disciplina.

Antes de avanzar en algunos puntos concretos, es necesario realizar dos aclaraciones importantes:

- ✓ No consideramos que nuestra carrera deba tener mayor importancia en la Facultad por el incremento o número elevado de su matrícula, aunque reconocemos que éste es un factor gravitante. Aspiramos a que tenga peso propio por su especificidad disciplinar. Es importante que los colegas de otras carreras conozcan, reconozcan, aprecien y apoyen la importancia del dictado de la Carrera Relaciones del Trabajo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pública, independientemente del número de estudiantes que tenga.

Es importante que se reconozca nuestra voz en los distintos espacios de la Facultad por nuestras características particulares y no por su mayor o menor cantidad de inscriptos.

- ✓ Valoramos y reconocemos el gran aporte que realizaron y realizan docentes y graduados de otras disciplinas a la nuestra. Aspiramos a integrar saberes y modalidades y no a convertirnos en un grupo corporativo que discute desde una visión unilateral. Nuestra disciplina es diversa desde su origen. No aspiramos a eliminar la diversidad, sino a reconocerla, explicitarla, revalorarla y trabajar con ella. Los integrantes de este Espacio tenemos una trayectoria de trabajo con especialistas de diversas disciplinas.

Realizadas estas pertinentes aclaraciones, nuestro accionar se orientará a:

- Continuar con la realización de charlas y reuniones abiertas de graduados a fin de visibilizar y difundir los distintos espacios de inserción profesional. No sólo desde los distintos ámbitos más generales (por ejemplo: eje privado /público – empresarial /sindical / académico/ economía social) sino dentro de cada eje general. Es fundamental que se conozcan las distintas experiencias en cada ámbito dado que no es lo mismo la experiencia y problemáticas de trabajo en una corporación multinacional que en una pequeña o mediana empresa nacional. Asimismo, las problemáticas son diversas dentro de los Ministerios, sindicatos u organizaciones de la sociedad civil, no gubernamentales y/o de la economía social, entre otras. Con este diagnóstico real, proponemos actualizar y discutir las incumbencias profesionales con la participación de estudiantes, docentes y graduados. Esta discusión debe incluir a representantes de las diversas áreas de inserción profesional, anteriormente mencionadas.
- Estimular la creación de una asociación profesional o integrar con peso propio alguna de las existentes. Promover reuniones para discutir la necesidad o no de la creación de un código profesional.
- Promover en todos los ámbitos que corresponda el nombre y sentido de la carrera, los cuales en nuestra propia Universidad aparecen en diversas esferas como “recursos humanos”. Esta consideración no tiene ninguna intención peyorativa respecto de los profesionales que optan por aquella importante área de inserción profesional. Por el contrario, disputar el nombre y el sentido de la carrera es hacer comprender su propia especificidad disciplinar, fortalecerla, ampliar sus horizontes y distinguirla entre una de las tantas posibles áreas de inserción profesional. Más allá del peso simbólico e ideológico de esta confusión, además tiene efectos prácticos perjudiciales para los graduados por cuanto limita el campo de actuación académica y profesional, centrándola casi con exclusividad en el ámbito privado. Por otra parte, oculta el rico y complejo trabajo que se realiza en los distintos ámbitos de inserción que de este modo aparecen como ajenos a nuestro objeto de estudio, mucho más amplio y profundo. Es nuestra intención valorizar, respetar y generar diagnósticos concretos para cada área de desarrollo profesional y académico sin desmerecer una en beneficio de las otras.
- Incentivar y facilitar el acceso a becas por parte de los estudiantes interesados en el desarrollo académico.

- Realizar acuerdos de cooperación e inserción profesional en diversas áreas gubernamentales tales como el Ministerio de Trabajo u otros organismos internacionales o similares.
- Incentivar y fortalecer la inserción docente de graduados en todas las cátedras.
- Realizar talleres de discusión y cursos de formación sobre las particularidades de nuestra carrera y disciplina para graduados de otras disciplinas que dan clases en nuestra carrera.
- Crear una revista de la Carrera de Relaciones de Trabajo que permita reunir las distintas experiencias de la comunidad académica fomentando discusiones y debates sobre las diversas problemáticas del mundo del trabajo.
- Organizar Jornadas bianuales de la Carrera con participación activa de estudiantes, graduados y docentes, de modo de sistematizar las discusiones producidas en su seno y aportarlas a la sociedad.
- (Re) crear y afianzar, o generar nuevos espacios de inclusión y desarrollo de diversas temáticas articuladas con la profesión e identidad de las relaciones del trabajo, entre ellas la de diversidad sexual, discapacidad, trabajo rural, discriminación laboral, desarrollo sustentable, problemática medioambiental, etc.
- Ampliar los existentes programas de investigación, institutos o áreas especiales en el ámbito concreto y específico de las Relaciones del Trabajo. En particular, respecto del CEIRET (Centro de Estudios e Investigaciones en Relaciones del Trabajo) estimular su puesta en marcha, su discusión en la Junta de Carrera y promover la inclusión y participación de todos los integrantes de la comunidad académica que deseen participar sin distinciones.
- Originar producciones institucionales, sea en los centros de estudios, u otros mecanismos que promuevan la investigación, desarrollo y gestación de nuevas problematizaciones y abran nuevas discusiones de actualización en el marco de las incumbencias profesionales y realidades académicas
- Optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestra carrera en todos sus aspectos (coherencia y complementación curricular, metodologías, organización, nivel pedagógico, etc.) respetando el principio de libertad de cátedra.

- Incentivar la discusión epistemológica y teórica de los especialistas de la disciplina.
- Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad una política de discriminación positiva respecto al otorgamiento de dedicaciones de cargos docentes exclusivas y semi-exclusivas a fin de equiparar el retraso de la Carrera en este aspecto. En tal sentido, se debería propender a realizar la adecuación de las dedicaciones de los docentes de la carrera que están insertos y/ o tienen trayectoria comprobable en investigación y docencia en el ámbito de la Carrera.
- Promover transparencia en los procesos de convocatoria para el dictado de cursos de formación profesional, con la finalidad de incluir una amplia gama de propuestas vinculadas a la diversidad de inserciones.

4. Articulación

Bregamos por una política de articulación amplia que supere el estímulo de lógicas competitivas (RRHH vs. “otras” inserciones, profesionales vs. académicos, graduados vs. “otras disciplinas”, estudiantes vs. graduados y docentes, etc.) en dirección hacia la generación de construcciones cooperativas. Es decir, proponemos aprovechar la potencialidad de la diversidad existente en el seno de nuestra carrera, tal como venimos haciendo desde nuestro Espacio e individualmente cada uno de sus integrantes en su ámbito de actuación.

En este sentido, nos interesa articular y generar vínculos; abrir la Carrera hacia adentro y hacia fuera:

- Fortalecer su presencia en la sociedad, poniendo a disposición el capital intelectual de nuestra comunidad académica para realizar dictámenes, publicaciones, comunicados de prensa, respuestas de publicaciones y todo aporte que se considere necesario ante situaciones de crisis económica y social, decisiones empresarias o políticas que afecten a los trabajadores y a la situación del empleo en general.
Acompañar a organismos gubernamentales si ello fuera requerido en pos de lograr estos objetivos, sin distinciones políticas.
- Articular con las otras carreras de nuestra Facultad, de manera de vencer las resistencias existentes hacia nuestra disciplina.
- Articular y mantener contacto con otras carreras de similares características que se dictan en otras universidades. Proponemos realizar jornadas o encuentros anuales o bianuales.

- Entre las distintas áreas de inserción profesional en pos de buscar ámbitos y problemas comunes. Entre los estudiantes, docentes y graduados. Con actores sociales, incentivando y fortaleciendo proyectos de extensión universitaria.
- Cátedra por cátedra, con todos los profesores. Este último punto nos parece crucial para realizar una verdadera construcción a corto, mediano y largo plazo.
- Entre los proyectos de investigación existentes. Realizar un mapa de los mismos que incluya la identificación de las cátedras que incluyen estudiantes y graduados en sus proyectos de investigación. Generar espacios de encuentro y discusión para identificar problemáticas comunes y difundir las producciones.

A lo largo de estos dos años, nos proponemos construir diálogos e intercambios con todos los profesores que conforman nuestra comunidad académica, de manera de conocer sus inquietudes y transmitir las nuestras como estudiantes, graduados y docentes. Es nuestra intención armar un mapa con las problemáticas de cada cátedra y socializar los resultados de ese relevamiento, de cara a la búsqueda de resoluciones que fortalezcan nuestra carrera.

Nuestra propuesta aspira a construir las bases para un cambio estructural en el modo de relacionamiento de los actores sociales de nuestra carrera, basándonos en principios y acciones democráticas inclusivas.

¿Qué les pedimos?

Que nos acompañen para trabajar juntos y en base a la recuperación de valores, lograr mejoras en la participación y avances en la Carrera que le den prestigio en todos los ámbitos sociales, laborales y gubernamentales donde nuestros estudiantes, docentes y graduados se desempeñan.